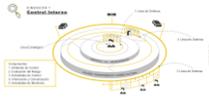


Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando íntegramente y de manera integrada? (Si o en proceso) (Justifique su respuesta):	En proceso	Como se puede observar en la evaluación realizada del Sistema de Control Interno, no todos los componentes se encuentran operando de manera integrada. Lo anterior obedece a que la Universidad Pedagógica Nacional por su dinámica es sujeta a modificaciones permanentes, siendo nuevas disposiciones legales y por su propia naturaleza. Sin embargo, se trabaja de manera permanente con todos los áreas y dependencias que lo conforman para que se pueda llegar a la integridad total de los procesos. Como mecanismo interno se adoptaron Comités de Trabajo por Seguridad y Sistema de Defensa en materia de Desarrollo y Planeación y Oficina de Control Interno; quienes en la materia de la materia continua presentan resultados de evaluaciones y seguimientos al sistema y como Oficinas asesoras de la Rectoría, impulsan reformas de manera permanente de la gestión administrada para la respectiva toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
¿Es efectiva el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Como este tipo de metodologías aplicadas por la institución, se va a tener un avance más acelerado de lo que se viene realizando con las áreas, dependencias y procesos y que en cierta manera encuentran a que se ajusten actividades de control interno que a futuras evaluaciones permitan mejorar la efectividad que se pueden presentar en los controles establecidos en la actualidad; de manera puntual se continúa a fortalecer la exigencia de riesgos de gestión y de corrupción identificadas a nivel institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Como se indicó en el desarrollo de la presente evaluación, la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con sus líneas de defensa claramente definidas y que en una institución en donde su estructura es basada en procesos como lo ha comprobado la entidad de evaluación en calidad CONTINUA y el Consejo Nacional de Accreditación, CNA. Adicionalmente, se cuenta con una política de riesgos adoptada e implementada en donde se describen las respectivas líneas de defensa y las responsabilidades que cada área ope en el sistema. Dentro de la estructura como primer línea de defensa se encuentran la Secretaría de Planeación y Oficina de Desarrollo y Planeación y como segunda línea, está la Oficina de Desarrollo y Planeación y como tercera línea, está la Oficina de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componentes presentados en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	95%	<p>La Universidad ha propendido por asegurar un ambiente de control que permita el ejercicio constante del control interno. El componente y liderazgo de la Alta Dirección, así como la consolidación de las líneas de defensa ha sido clave para el logro.</p> <p>El refuerzo de los diversos equipos de trabajo con servidores competentes facilita el mantenimiento del ambiente de control, al que también contribuye el desconcentramiento estratégico de la Universidad Pedagógica Nacional que ha permitido, permitir paulatinamente la cultura institucional y la interiorización de la mejora continua en los laboratorios.</p> <p>Es importante mantener el nivel alcanzado en este componente a través del refuerzo permanente del sentido de pertenencia institucional, mediante la comunicación constante de los valores éticos del como el refuerzo de las competencias laborales para mantener los estándares de los servidores y seguir contando con el decidido compromiso de la Alta Dirección.</p> <p>Se considera pertinente continuar el fortalecimiento y aprobación del esquema de líneas de defensa al interior de la institución, manteniendo la divulgación del mismo en los procesos de educación y prestación de los servicios.</p> <p>Es necesario redoblar los esfuerzos institucionales para que el procedimiento de retro-acción sea aprobado e incorporado al proceso correspondiente.</p>	90%	<p>Una de las debilidades que se ha podido identificar en la presente evaluación tiene que ver con la actualización del Código de Ética e Integridad debido a que esta herramienta se encuentra adoptada en la Universidad Pedagógica Nacional desde el año 2008 y requiere ser actualizada.</p> <p>También como oportunidad de mejora se puede hacer más visible las situaciones imprevistas o posibles incumplimientos al Código de Ética e Código de Integridad dentro del sistema de FORTD de la institución.</p> <p>Se reformularon los mapas de Riesgos, en los cuales se incluyó el conflicto de intereses a la vez que se adoptaron unos controles más eficientes.</p> <p>De igual manera se debe fortalecer el esquema de líneas de defensa al interior de la institución y generar una mayor socialización de la misma.</p> <p>Es necesario adelantar esfuerzos para la formalización del procedimiento para el retro-acción que se encuentra en proceso de aprobación.</p> <p>Mejorar el impacto de la aplicación del nuevo Plan Institucional de Capacitación PIC a nivel institucional.</p>	5%
Evaluación de riesgos	Si	99%	<p>La actualización de los mapas de riesgos de los procesos, bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y con el decidido concurso de las líneas de defensa, permite explicar el avance en este componente, puesto que se han ajustado a las necesidades y realidades de la Universidad.</p> <p>Mantener el liderazgo del equipo directivo de la Universidad Pedagógica Nacional y el compromiso de todos los servidores de la entidad para evaluar y gestionar los eventos tanto internos como externos que puedan surgir, identificarlos y tratarlos en consonancia con los objetivos institucionales, permitirá mantener al avance en este componente y consolidar al fortalecimiento del control interno institucional.</p>	94%	<p>La Universidad Pedagógica Nacional actualizó los mapas de Riesgos de los procesos, partiendo de las nuevas disposiciones en materia de riesgos emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública e Ideadas en primera instancia por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación con la participación activa de la Oficina de Control Interno.</p>	5%
Actividades de control	Si	96%	<p>La ESI informó que se cambió la configuración de cuentas del Directorio activo de la Universidad en el primer semestre de 2021, es decir todos los usuarios con cuenta de correo quedaron con los accesos correspondientes de acuerdo con su perfil, por lo que se ha presentado un avance en este componente respecto al semestre anterior.</p> <p>Se creó una matriz para el seguimiento de contratos internos y externos para hacer seguimientos, el cual presenta una importante transversalidad con el apoyo del seguimiento, especialmente a los proveedores de la Universidad el cual permite el seguimiento y control de la Supervisión al Interior de la Subdirección de Gestión de Servicios de Información y dado que se dispone de los documentos y elementos que soportan lo mencionado, se subraya este aspecto que recomendará en lo sucesivo la pertinencia de las actividades control en consonancia con las directrices del DAFP para este componente.</p>	94%	<p>En el Plan de Desarrollo Institucional se tiene planificado adelantar la Reestructuración Orgánica y Normatividad de la Universidad Pedagógica Nacional. Todo lo anterior teniendo en cuenta lo que esto implica en materia presupuestal para su efectiva ejecución.</p> <p>En lo que tiene que ver con la matriz de roles y usuarios se analizarán esfuerzos para terminar de elaborar dicha matriz como los ratios la Subdirección de Sistemas de Información.</p>	2%
Información y comunicación	Si	93%	<p>La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con políticas, directrices y mecanismos de concepción, captura, procesamiento y generación de datos en el entorno de la entidad que permitan la divulgación de resultados y con el liderazgo de la Alta Dirección se ha normado el uso apropiado de los canales de comunicación manteniendo los niveles de autoridad y responsabilidad definidos en las políticas de operación.</p> <p>La evidencia aportada por la Secretaría General permite corroborar que en virtud del Procedimiento PRODIGOSU "Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PRODIGU)" se permite que las quejas, reclamos y denuncias puedan ser formulados de manera adicional manteniendo la confianza de los usuarios, contribuyendo a mantener canales de comunicación con los usuarios internos y externos.</p> <p>Pese al avance significativo en este componente, es necesario recomendar la efectividad de los canales de comunicación para garantizar que se cumple con los requisitos de integridad, confiabilidad y suministro de información de forma eficiente y eficaz consolidando la política de comunicaciones de la Universidad.</p> <p>Fortalecer la divulgación de los canales externos de comunicación, buscando que estos sean conocidos a nivel general, sigue siendo una actividad esencial para mantener el avance en este componente e incluirlo incorporado en el sistema organizativo.</p>	77%	<p>A nivel general la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con mecanismos sujetos de ser mejorados para administrar y actualizar la información relevante (interna y externa) que se procesa al interior de la institución.</p> <p>También es necesario que se fortalezcan las bases de datos que se manejan al interior de los procesos para garantizar que sea información relevante para facilitar la toma de decisiones.</p> <p>Se debe fortalecer a nivel institucional la metodología que permita definir claramente los niveles de autoridad y responsabilidad en la Universidad y realizar su respectiva socialización.</p> <p>Es importante que se adelante la formalización de la política de comunicaciones que se encuentra en proceso de construcción.</p> <p>La institución debe fortalecer la divulgación de los canales externos de comunicación para que estos sean conocidos a nivel general.</p>	16%
Monitoreo	Si	100%	<p>Las evaluaciones periódicas (trimestrales y anuales) para orientar las acciones de mejoramiento en la Universidad Pedagógica Nacional han mantenido la rigurosidad técnica. No obstante, es imprescindible que las diferentes dependencias y áreas de la Universidad adopten las sugerencias y recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno, las evaluaciones y seguimientos a los diferentes procesos que se vienen adelantando, demostrando que en cada uno de ellos está a la altura y la contribución con los objetivos del Plan de Desarrollo institucional.</p> <p>Se deben mantener desde la Oficina de Control Interno, las evaluaciones, seguimientos y auditorías a todos aquellos procesos que en los seguimientos efectuados que han revisado una mayor evidencia en el nivel de calificación del riesgo y reforzar los controles para los proveedores de tecnología para la salvaguarda de la seguridad de la información y la seguridad informática institucional.</p>	96%	<p>Se debe fortalecer desde la Oficina de Control Interno las evaluaciones y seguimientos a aquellos procesos que realizan la adquisición de servicios tercerizados acorde con el nivel de riesgos que se haya definido por el respectivo proceso.</p>	4%